

"Cien años iluminando el pasado, cien años proyectando el futuro"



12 MAY 2015

Expte.nº 52620 -2014

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuáles la Farm Ma Eugenia Mothe de Barbieri, vice-Directora del Instituto de Farmacia de esta Facultad, solicita el llamado a concurso de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "Farmacia" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Farmacia de esta Facultad y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que por Resol.nº1010/14 se creó el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr.Antonio R. Sampietro" cuya cátedra de Farmacoquímica forma parte de dicho instituto.

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol. nº 0566-2000 del H. Consejo Superior y Resol. nº 843/2000 de esta Facultad;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca; Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (Reunión Ordinaria de fecha 24/04/2015)

R E S U E L V E:

Art.1°)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación para la Disciplina "Estudios Farmacológicos" (Cát. Farmacoquímica), del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, declarando en consecuencia abierta la inscripción por el término de diez (10) días hábiles desde el 19/05/2015 y hasta el 02/06/2015 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol. n° 0566/2000 del H. Consejo Superior y Resol. N° 843/2000 de esta Facultad.

JURADO TITULARES: Prof. Nancy R. VERA (Prof. Adj. Cát. Farmacoquímica)
Prof. Ma Elena FUENTES (Prof. Adj. Cát. Salud Pública)
JTP Lucía KASEM de CHAVANNE (JTP-Cát. Tecnología Farmacéutica I)

JURADO SUPLENTES: Prof. Myriam E. ARIAS (Prof Adj..-Cát Tecnología Farmacéutica II)

Prof. Ana Ma. GONZALEZ (Prof. Asoc.- Cát. Farmacognosia- UNT)

JTP Andrea F. LORENZO (JTP - Cát. Tecnología Farmacéutica I -UNT)

Art.2°)-Dése publicidad en un Diario de esta ciudad y por las prensa radial y televisiva, comuníquese a las diversas Facultades de la Universidad Nacional de Tucumán y avisadores de esta casa.-

Art.3°)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4°)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho nº 471, 2do. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.nº:

0093 2015

Pra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMIGA, VINTANACIA U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL, ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUÍMICA Y FARMACIA

U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT